



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES
AUXILIARES

RESOLUCION No. 121 de 2015

(Noviembre 27 de 2015)

“Por medio de la cual se aprueba el presupuesto del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares para la vigencia del año 2016”

El Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares en uso de las facultades que le otorga el literal a), del artículo 10 de la Ley 435 de 1998,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el presupuesto para la vigencia fiscal del año 2016, conforme se establece a continuación

ITEM	PRESUPUESTO 2016
CAPITULO I	
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
CERTIFICADOS DE VIGENCIA	280.500.000
MATRICULAS PROFESIONALES	1.904.629.000
INSCRIPCION PROFESIONAL TECNICOS Y TECNOLOGOS	44.330.400
DUPLICADOS TARJETAS ARQUITECTOS	56.194.600
LICENCIA TEMPORAL	14.885.200
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2.300.539.200
INGRESOS NO OPERACIONALES	
INGRESOS PRODUCTO FOMENTO	0
FOTOCOPIAS	0
REINTEGROS	0
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	0
INGRESOS RECURSOS DE CAPITAL	
INTERESES Y RENDIMIENTOS CUENTAS DE AHORRO	3.600.000
INTERESES Y RENDIMIENTOS INVERSIONES	38.008.406
EXCEDENTES	246.431.500
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	288.039.906
TOTAL INGRESOS	2.588.579.106
CAPITULO II	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SUBCAPITULO I	
GASTOS DE PERSONAL	
SUELDOS	724.638.600
VACACIONES	55.413.540

Hoja No. 2 de la Resolución No.121 de 2015, "Por medio de la cual se aprueba el presupuesto del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares para la vigencia 2016"

AUXILIO DE TRANSPORTE	912.000
CESANTIAS	63.938.700
INTERESES DE CESANTIAS	7.672.644
PRIMA DE SERVICIOS	63.938.700
DOTACION A EMPLEADOS	2.204.155
INDEMNIZACION DE PERSONAL	0
TOTAL PERSONAL	918.718.339
APORTES	
APORTES CAJA COMPENSACION FAMILIAR	31.202.086
APORTES SALUD	66.304.432
APORTES RIESGOS PROFESIONALES	4.295.673
APORTES PENSIONES	93.606.257
APORTES ICBF	23.401.564
APORTES SENA	15.601.043
TOTAL APORTES	234.411.054
HONORARIOS	174.017.048
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.327.146.441
SUBCAPITULO II	
GASTOS GENERALES	
CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	44.007.210
SERVICIO PUBLICACION SITIO WEB	26.857.600
PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, ENCUADERNACION, PLASTICOS Y MATERIALES PARA TARJETAS	17.335.331
MANTENIMIENTO	61.929.376
SERVICIOS PUBLICOS	
TELEFONOS	15.643.183
ENERGIA	9.111.420
ACUEDUCTO	2.207.228
SERVICIO DE CORREO	57.716.192
ARRENDAMIENTOS	8.520.000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	90.916.368
IMPRESOS, PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	19.772.192
FOTOCOPIAS	2.970.000
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	2.179.560
SEGUROS GENERALES	11.151.420
ADMINISTRACION PROPIEDAD HORIZONTAL	27.807.885
SERVICIO DE ASEO RESTAURANTE Y CAFETERIA	5.800.000
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	5.240.000
OTROS GASTOS GENERALES Y DE SERVICIOS	29.165.083
COMPRAS	14.953.448
ADQUISICION DE INTANGIBLES	18.347.460
OTRAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS	12.479.512
COSTOS JUDICIALES	0
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	484.110.467
SUBCAPITULO III	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	
IMPUESTO PREDIAL	5.433.771
CUOTAS DE AUDITAJE	3.603.589
OTROS IMPUESTOS	1.872.000

Hoja No. 3 de la Resolución No.121 de 2015, "Por medio de la cual se aprueba el presupuesto del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares para la vigencia 2016"

GRAVAMEN A MOVIMIENTOS FINANCIEROS	9.602.157
TOTAL IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	20.511.517
SUBCAPITULO IV	
FINANCIEROS	
COMISIONES RECAUDO EMPRESARIAL Y TARJETAS	55.624.260
OTROS GASTOS FINANCIEROS	4.563.797
TOTAL OTROS GASTOS	60.188.057
TOTAL GASTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO	1.891.956.482
CAPITULO III	
GASTOS DE INVERSION	
GASTOS DE INVERSION/PLAN DE ACCION	696.622.624
TOTAL GASTOS DE INVERSION	696.622.624
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.588.579.106

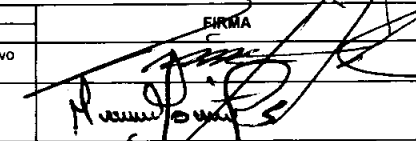
ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir del 1 de enero de 2016

Dada en Bogotá, D.C. a los veinte siete (27) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015).

CUMPLASE.


EDGAR ALONSO CARDENAS SPITTIA
 Presidente


FLAVIO ENRIQUE ROMERO FRIERO
 Secretario de Sala

PROYECTO		REVISOR		FIRMA
NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO	
		Diana Fernando Amola Gomez	Director Ejecutivo CPNAA	
Nelson Enrique Ospino Torres	Jefe Oficina Administrativa y Financiera			